

NOTA ACLARATORIA DEL PRESIDENTE DEL CÍRCULO EMPRESARIAL LEONÉS

El presidente del CEL, José Ángel Crego, participó el 26 de marzo en el programa *El Filandón* de La 8 TV, tertulia en la que respondió como invitado a las preguntas de tres periodistas sobre diferentes temas de la actualidad y sobre la organización interna de la asociación.

En relación con las declaraciones que Crego realizó sobre las relaciones laborales entre empresario y trabajador, en concreto sobre los procesos de contratación, despido e indemnizaciones, el presidente del CEL quiere matizar lo siguiente, habida cuenta que el Diario Infolibre se hace eco de dichas declaraciones realizadas a un medio de comunicación leonés:

1. Que el formato televisivo en el que se realizó la tertulia es totalmente diferente al formato “en papel” de un periódico, como es el Diario de León, que ha reproducido parte de esa entrevista y no toda ella, por lo que no se aprecia ni el contexto, ni el tono, ni la comunicación no verbal, ni otros detalles de una entrevista audiovisual, por lo que es fácil malinterpretar cualquier declaración.
2. Que el titular publicado, como todo titular, expresa una parte incompleta de los argumentos que expuse en la entrevista y no refleja el concepto o el sentido de la argumentación que fue cuestionar los axiomas que rigen hoy el mercado laboral. Invité a repensar con mayor naturalidad conceptos que se dan como verdades absolutas como es el sistema o mecanismo de las indemnizaciones por despido, ya que en otros países se están aplicando fórmulas diferentes como el famoso *modelo austriaco* de despido que ya aparecía en el borrador inicial de la reforma laboral del anterior presidente J.L. Rodríguez Zapatero. A mi modo de ver, estas fórmulas reducen el impacto financiero de un despido en una empresa, y a la larga, redundan en una mayor probabilidad de supervivencia de la empresa y, por ende, del

mantenimiento de puestos de trabajo que, de otra manera, es posible que se perdieran. En definitiva, desde mi posición trato de aportar ideas que puedan redundar en el mayor nivel de bienestar común en el contexto actual.

3. Quizá por mi naturalidad, mi carácter participativo y mi tono coloquial pueda dar pie a malinterpretaciones, cuestión que lamento profundamente porque no era mi intención ofender a nadie con mis palabras ni mucho menos pienso, ni a título personal ni como presidente del CEL, que un trabajador tenga que pagar nada a su empresa.
4. Me pongo a disposición de Infolibre para aclarar o ampliar cualquier información u opinión que pueda arrojar dudas sobre este tema.

Fdo.- José Ángel Crego Rodríguez

Presidente del Círculo Empresarial Leonés (CEL)

CírculoEmpresarial**Leonés**

Avda. Reyes Leoneses, 14; 4º A, B y S

24008 – León

Tel. 987070333-Fax.987 875268

www.celempresas.com

cel@celnet.org